

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	204748
Número de orden de compra a modificar:	62692

Entidad compradora:	DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL PASTO
Nombre del solicitante:	Carlos Alberto Diaz Lopez
Proveedor:	NEX COMPUTER S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Compra de ETP II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-12-30 12:37:57

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-02-09	2021-03-04

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
58304	14120 computadores	CDP-14120	CDP	14120
58446	43120 computadores	VF-43120	VF	43120
58448	29420 comp-impr	CDP-29420	CDP	29420
Nueva	31520 computadores	CDP-31520	CDP	31520

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	etc02--lote1.6- ETP AIO 21.5pulgadas WIN 10 PRO 64 BITS 3900 INTERMEDIA NA HDD + SSD 1 TB 7200 RPM + 256 GB PCIe 8 GB INTERNA Zona 2	256.0	Unidad	2048651.00	CDP-14120	524454656.00
2	etc02--lote1.6- COMPONENTE Tarjeta de red inalAmbrica PCIe 802.11 ac 2x2 NA NA NA NA NA NA NA NA Zona 2	256.0	Unidad	26141.00	CDP-29420	6692096.00
3	etc02--lote1.6- ACCESORIO Unidad Optica externa Unidad, DVD/CD +/- R RW min 8X NA NA NA NA NA NA NA NA Zona 2	256.0	Unidad	71663.00	CDP-29420	18345728.00
4	etc02--lote1.6- SERVICIO Instalacion Software y configuracion del ETP ETP Valor unitario por ETP NA NA NA NA NA NA Zona 2	256.0	Unidad	22630.00	CDP-29420	5793280.00
5	etc02--IVA	1.0	Unidad	105504295.00	CDP-29420	105504295.00

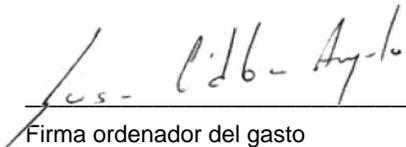
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	5	etc02--IVA	1.00	Unidad	132292495.00	CDP-29420	132292495.00
Nuevo	Nuevo	etc02--lote1.6- ETP AIO 21.5pulgadas WIN 10 PRO 64 BITS 3900 INTERMEDIA NA HDD + SSD 1 TB 7200 RPM + 256 GB PCIe 8 GB INTERNA Zona 2	65.00	Unidad	2048651.00	CDP-31520	133162315.00

Nuevo	Nuevo	etc02--lote1.6- COMPONENTE Tarjeta de red inalAmbrica PCIe 802.11 ac 2x2 NA NA NA NA NA NA NA NA Zona 2	65.00	Unidad	26141.00	CDP-31520	1699165.00
Nuevo	Nuevo	etc02--lote1.6- ACCESORIO Unidad Optica externa Unidad, DVD/CD +/- R RW min 8X NA NA NA NA NA NA NA NA Zona 2	65.00	Unidad	71663.00	CDP-31520	4658095.00
Nuevo	Nuevo	etc02--lote1.6- SERVICIO Instalacion Software y configuracion del ETP ETP Valor unitario por ETP NA NA NA NA NA NA Zona 2	65.00	Unidad	22630.00	CDP-31520	1470950.00

Detalle o justificación de la aclaración

Se adiciona orden de compra de conformidad con los recursos adicionales dispuestos por la Entidad y se ajusta el tiempo de entrega.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Susana Cordoba Angulo

Documento: 30.718.692



Firma de proveedor: NEX COMPUTER S.A.S

Nombre: URIEL ROMAN CAMARGO

Documento: 79.341.344



ESTUDIO PREVIO PARA ADICIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No 62692

En atención a lo establecido en el artículo 25, numerales 7 y 12 de la ley 80 de 1993, y el Decreto 1082 de 2015, se presenta a continuación el estudio previo para determinar la conveniencia, oportunidad y condiciones para adicionar la orden de compra de No 62692.

1-. DEFINICIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD.

La Dirección Seccional de Pasto suscribió a través de la tienda virtual la orden de compra N° 62692, con la empresa: NEX COMPUTER S.A.S., identificado (a) con NIT No. 830110570 -1, cuyo objeto es: Contratar en nombre de la Nación, Consejo Superior de Judicatura, Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pasto, la compraventa de equipos de cómputo, con destino a los despachos judiciales y administrativos a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto y Mocoa, para el periodo comprendido entre el 22 de diciembre de 2020 y el 9 de febrero de 2021, por un valor de \$660.790.055,00.

Como se expresó en los estudios previos que originaron la citada orden, las necesidades de equipos de cómputo se registraban en 689 Computadores, descontado los 256 equipos comprados en la orden de compra se tiene un déficit de computares 433, lo que representa que las necesidades se cubrieron en un 37.16%.

La Jefe de Presupuesto ha informado que existen recursos disponibles para realizar una adición de 65 computares, lo cual adicionado al contrato inicial permite un cubrimiento de necesidades del 46,59%. Con el fin de mejorar porcentaje cumplimiento de necesidad este y dotar a los servidores judiciales de equipos de cómputos que faciliten en cumplimiento de sus deberes misionales, se adicionará la orden de compra No 62692 en 65 equipos de cómputo.

Además, conforme a los lineamientos del Acuerdo Marco de compra o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos, los tiempos de entregas deben darse en 50 días calendario para compra y 10 días adicionales para servicios, en la zona 2, para el caso “Instalación Software y configuración”, para lo cual se adicionará la orden el tiempo necesario para cubrir estos periodos desde la adición, es decir hasta el 4 de marzo de 2021. Las modificaciones se detallan a continuación:

2. ESPECIFICACIONES DE LAS MODIFICACIONES A SUSCRIBIR



La orden de compra se adicionará en la suma de CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$167.778.725,00). De conformidad con el detalle:

Item	DETALLE	Cant	V/Unitario	VALOR TOTAL
1	etc02--lote1.6-ETP AIO 21.5pulgadas WIN 10 PRO 64 BITS 3900 INTERMEDIA NA HDD + SSD 1 TB 7200 RPM + 256 GB PCIe 8 GB INTERNA Zona 2	65	2.048.651,00	133.162.315,00
2	etc02--lote1.6-COMPONENTE Tarjeta de red inalAmbrica PCIe 802.11 ac 2x2 NA NA NA NA NA NA NA NA Zona 2	65	26.141,00	1.699.165,00
3	etc02--lote1.6-ACCESORIO Unidad Optica externa Unidad, DVD/CD +/- R RW min 8X NA NA NA NA NA NA NA NA Zona 2	65	71.663,00	4.658.095,00
4	etc02--lote1.6-SERVICIO Instalacion Software y configuracion del ETP ETP Valor unitario por ETP NA NA NA NA NA NA Zona 2	65	22.630,00	1.470.950,00
5	etc02--IVA		52.752.147	26.788.200
VALOR TOTAL ADICIÓN				\$167.778.725,00

3. ANÁLISIS PARA ESTABLECER EL MONTO DE LA ADICIÓN

Para establecer el monto de la adición se tuvieron en cuenta los valores de los elementos y servicios a adquirir definidos en el citado contrato y las necesidades de la Entidad.

4. CLAUSULAS OBJETO DE MODIFICACIÓN

La relativa al valor del contrato: El contrato que se adicionará en la suma de: CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$167.778.725,00).

El valor de las adiciones al contrato no supera el 50% del valor del contrato principal, razón por la cual, atendiendo lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 es jurídicamente viable suscribir la adición.

La relativa al plazo del contrato: El contrato se prorrogará hasta el 4 de marzo de 2021.

La relativa a pago de la estampilla Pro Desarrollo de la Universidad de Nariño, por un monto correspondiente al 0.5% del valor de la adición del contrato.

La relativa a las garantías contractuales. Las cuales deberán ser adicionadas en valor y tiempo de conformidad las modificaciones referidas.



5. SOPORTE TÉCNICO Y ECONÓMICO DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

La viabilidad presupuestal de la adición del contrato se adecua al presupuesto de la Rama Judicial y se encuentra respaldada por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 31520 de 2020, de la Unidad Ejecutora 8, de la vigencia 2020.

REGISTRO DATOS SECOP II

Contrato inicial	\$ 660.790.055,00
Valor adición1	\$167.778.725,00
Total:	\$ 828.568.780,00

San Juan de Pasto, veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

CARLOS ALBERTO DIAZ LÓPEZ
Coordinador Área Administrativa.



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHytarapue YUDI MONICA TARAPUES ROSERO
 Unidad ó Subunidad: 27-01-08-016 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL PASTO
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2020-12-22-7:18 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	31520	Fecha Registro:	2020-12-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-08-016 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL PASTO					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno			
Valor Inicial:	167.778.725,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	167.778.725,00	Saldo x Comprometer:	167.778.725,00	Vr. Bloqueado	0,00	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	31520	Fecha Registro:	2020-12-22	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
016 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL PASTO	A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	Nación	10	CSF						
Total:						167.778.725,00	0,00	167.778.725,00	167.778.725,00	0,00
Objeto:	PARA SOPORTAR PROCESO DE COMPRA DE COMPUTADORES									

Firma Responsable



CONCEPTO DE VIABILIDAD JURIDICA
ADICION ORDEN DE COMPRA No 62692

OBJETO: Contratar en nombre de la Nación, Consejo Superior de Judicatura, Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pasto, la compraventa de equipos de cómputo, con destino a los despachos judiciales y administrativos a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto y Mocoa.

CONTRATISTA: NEX COMPUTER S.A.S., identificado (a) con NIT No. 830110570 -1

VALOR PRINCIPAL \$ 660.790.055,00

VALOR ADICION: \$167.778.725,00, de conformidad al detalle descrito en los estudios previos de la adición.

CERTIFICADO DE
DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTAL:

CDP No.	FECHA EXPEDICIÓN	RUBRO	REC.	UNIDAD	VALOR TOTAL DEL CDP
31520	22/12/2020	A-02-01-01-004-005	10	08	\$ 14.753.000.00
VALOR A APROPIAR					\$ 167.778.725,00

1. ARGUMENTOS DEL CONCEPTO:

Revisada la documentación precontractual remitida por la Coordinación del Área Administrativa el día 29 de diciembre de 2.020 y teniendo en cuenta que:

1.1 Que la Dirección Seccional de Pasto suscribió la ORDEN DE COMPRA No 62692, con la empresa NEX COMPUTER S.A.S., identificado (a) con NIT No. 830110570 -1, contrato celebrado en los términos mencionados anteriormente.

1.2 Que el citado contrato consiste en la compraventa de equipos de cómputo, con destino a los despachos judiciales y administrativos a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto y Mocoa. Sin embargo en el documento de 29 de Diciembre de 2020 se advierte que " como se expresó en los estudios previos que originaron la citada orden, las necesidades de equipos de cómputo se registraban en 689 Computadores, descontado los 256 equipos comprados en la orden de compra se tiene un déficit de computares 433, lo que representa que las necesidades se cubrieron en un 37.16%." y que además teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal es pertinente adicionar el contrato en aras de adquirir 65 computadores adicionales lo cual permitiría cubrir las necesidades en un 46.59%.

1.3 Que por lo anteriormente señalado, es necesario adicionar la orden de compra No 62692 en CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$167.778.725,00), incluido IVA e impuestos, de conformidad al detalle relacionado en el estudio previo que sustenta la presente adición y en su plazo hasta el día 4 de Marzo de 2021.



1.4 Que el valor de la presente adición no supera el 50% del valor principal, razón por la cual, atendiendo lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993, es jurídicamente viable suscribir la adición.

1.5 Que, de conformidad con la información suministrada por las Áreas Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional, se verificó la existencia de disponibilidad presupuestal para atender el gasto, según certificación expedida por el Área Financiera de la Dirección Seccional de Administración Judicial.

2. CONCEPTO JURIDICO:

Esta instancia administrativa verifica que de conformidad con la justificación efectuada por el Coordinador Administrativo es necesario hacer la adición señalada con el fin de suplir en parte la necesidad que pretende satisfacer la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pasto y Mocoa, para la cabal prestación de los servicios de administración de justicia, conforme el artículo 103 de la ley 270 de 1996.

El Área de Asistencia Legal de la Dirección Seccional, encontró que es administrativamente pertinente y jurídicamente viable la suscripción de la Adición del mencionado contrato, por cumplir con los parámetros establecidos por la Entidad para satisfacer una necesidad administrativa, conforme lo preceptuado en la Ley 80 del 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Aunado a lo anterior el Área Administrativa ha indicado que el contrato actualmente se encuentra en ejecución, así mismo se evidencia que el monto a adicionar no supera el 50% del valor del contrato principal, por lo que es viable la suscripción de la adición contractual, de acuerdo con la preceptiva legal vigente

Confrontada la información presentada por el Área Administrativa, con el Área Financiera de la Dirección Seccional, se observa que existe disponibilidad presupuestal, que abastecerá el compromiso contractual.

Por encontrarse justificada la solicitud de suscripción de la Adición de la orden de compra No 62692 debidamente avalada por el Área Administrativa, SE APRUEBA

San Juan de Pasto, treinta (30) de diciembre de 2020.


DARIO FERNANDO PAGUAY MORA
Coordinador Área Asistencia Legal (e)



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHyarapue
 Unidad ó Subunidad: 27-01-08-016
 Ejecutora Solicitante: YUDI MONICA TARAPUES ROSERO
 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL PASTO

Fecha y Hora Sistema: 2020-12-30-10:02 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 31520 de fecha 2020-12-22. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	72120	Fecha Registro:	2020-12-30	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-08-016 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL PASTO		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	167.778.725,	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	167.778.725,00	Saldo x Obligar:	167.778.725,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	830110570	Razon Social:	NEX COMPUTER S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	--------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	370002321	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--------------------------------	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	30718692	Nombre:	SUSANA DEL CARMEN CORDOBA ANGULO	Cargo:	DIRECTOR SECCIONAL PASTO
-----------------	----------	---------	----------------------------------	--------	--------------------------

CAJA MENOR VIATICOS DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de comisión:	Numero:	62692	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2020-12-30
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	-------	-------	-----------------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
016 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL	A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E	Nación	10	CSF		167.778.725,00	0,00		
Total:						167.778.725,00	0,00	167.778.725,00	167.778.725,00

Objeto: **ADICION O COMPR 62692 COMPRA 65 COMPUTADORES PARA DESPACHOS JUDICIALES.**

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
016 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL PASTO	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2020-12-31	167.778.725,00	167.778.725,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



APROBACION DE POLIZA - PRÓRROGA
TIENDA VIRTUAL

ORDEN DE COMPRA No.: 62692

CELEBRADO ENTRE: La Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto y el proveedor NEX COMPUTER S.A.S., a través de la Tienda Virtual de la plataforma Colombia Compra Eficiente.

OBJETO CONTRACTUAL: Contratar en nombre de la Nación, Consejo Superior de Judicatura, Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pasto, la compraventa de equipos de cómputo e impresoras, con destino a los despachos judiciales y administrativos a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto y Mocoa.

VALOR INICIAL DE LA ÓRDEN: SEISCIENTOS SESENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$660.790.055.00) M/CTE, incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

VALOR DE LA ADICIÓN: CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$167.778.725.00) M/CTE, incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

DURACION DEL CONTRATO: El plazo de ejecución contractual es de cincuenta (50) días calendario, contados a partir de la colocación de la orden de compra y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, siempre y cuando su financiación contemple vigencia futura. El plazo para entrega de impresoras será hasta el 31 diciembre de 2020.

PLAZO ADICIONADO: Hasta el 4 de marzo de 2021.

POLIZA No: CSC-100008766 ANEXO 1 con fecha de expedición del 4 de marzo de 2021, que comprende:

- Cumplimiento del contrato.
- Calidad de los bienes.



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Pasto – Nariño

Aprobación de póliza Hoja No. 2

EXPEDIDA POR:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT. 860.030.013-6					
VALOR ASEGURADO:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Ochenta y dos millones ochocientos cincuenta y seis mil ochocientos setenta y ocho pesos (\$82.856.878.00) m/cte. CALIDAD DE LOS BIENES: Ochenta y dos millones ochocientos cincuenta y seis mil ochocientos setenta y ocho pesos (\$82.856.878.00) m/cte.					
VIGENCIAS:	INICIACION			TERMINACION		
	D	M	A	D	M	A
CUMPLIMIENTO:	23	12	2020	04	09	2021
CALIDAD:	23	12	2020	04	09	2021

Por encontrarse expedidas conforme a las garantías estipuladas en la orden de compra No. 62692, se aprueba la póliza CSC-100008766 ANEXO 1, de conformidad con la Ley 80 de 1993, reglamentada por el Decreto 1082 de 2015. Para constancia se firma en Pasto, el día 4 de marzo de 2021.

SUSANA CÓRDOBA ANGULO
Directora Ejecutiva de Administración Judicial



No. PÓLIZA	CSC-100008766	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	280022745	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/03/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del 23/12/2020	24:00 Horas Del 04/09/2021		N/A		N/A		
TOMADOR	NEX COMPUTER S.A.S					No. DOC. IDENTIDAD	8301105701
DIRECCIÓN	AUTOPISTA MEDELLIN LC B 32 COTA CUNDINAMARCA					TELÉFONO	3208489500
ASEGURADO	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DISTRITO PASTO					No. DOC. IDENTIDAD	8001658726
DIRECCIÓN	CALLE 19 #23-00					TELÉFONO	7292851
BENEFICIARIO	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DISTRITO PASTO					No. DOC. IDENTIDAD	8001658726
DIRECCIÓN	CALLE 19 #23-00					TELÉFONO	7292851

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN VALORES ASEGURADO Y VIGENCIAS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No62692 , CUYO OBJETO ES EL ACUERDO PCSJA20-11631 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA ADOPTO EL PLAN ESTRATEGICO DE TRANSFORMACION DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL -PETD 2021-2025 QUE ENTRE OTROS INCLUYE EL PROGRAMA DE GESTION DE TI CON EL PROYECTO DE EQUIPO EN EL QUE SE CONTEMPLA LA ACTIVIDAD MODERNIZACIÓN DE COMPUTADORES PERSONALES QUE BUSCA ACTUALIZAR LA BASE DE COMPUTADORES EXISTENTES POR VERSIONES ACTUALES Y CON NUEVAS CAPACIDADES.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00: Horas Del 23/12/2020	24:00: Horas Del 04/09/2021	82.856.878	29.571
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00: Horas Del 23/12/2020	24:00: Horas Del 04/09/2021	82.856.878	29.571
TOTAL ASEGURADO			\$ 165.713.756	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ALIANZA MUTUAL DE SE	AGENCIAS	100.00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/08/2021
-------------------------	---

PRIMA BRUTA	\$	59.142
DESCUENTOS	\$	0
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	59.142
GASTOS EXP.	\$	0
IVA	\$	11.237
TOTAL A PAGAR	\$	70.379

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN WWW.SEGUROSNUMUNDIAL.COM.CO

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANICIPIADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



TOMADOR



Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

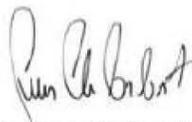


LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CSC-100008766** y endoso, 1 cuyo afianzado es: **NEX COMPUTER S.A.S** Asegurado o Beneficiario: **DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DISTRITO PASTO / DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DISTRITO PASTO** , expedida por la Compañía en **04/03/2021**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en **CEN SABANA CENTRO** a los **04** días del mes **MARZO** del año **2021**.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

